



Abogados y Abogacía

En esta revista nos hemos hecho eco de la encuesta --*La Imagen de la Abogacía en la sociedad española*-- o --*Primer Barómetro Externo de Opinión*-- encargado por el Consejo General de la Abogacía Española, que constituye el más importante estudio sociológico en esta materia realizado hasta ahora. Las conclusiones positivas resultantes del informe no se han hecho esperar, con titulares en los medios especializados del tenor --*La sociedad española tiene una buena imagen de los abogados*-- , --*los abogados son los profesionales mejor valorados de la Justicia*-- lo que nos congratula y enorgullece.

Ahora bien, dejando a un lado estas rápidas conclusiones publicitadas por el órgano de gobierno de los abogados españoles, promotor del estudio, éste revela otras conclusiones no tan positivas.

Existe una diferenciación que la sociedad tiene muy clara, cual es, de un lado, el abogado como profesional al que el usuario acude en defensa de sus intereses (mi abogado), quien goza de una imagen bas

...